

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APRONAM S.A.**

Celebrada el 26 de marzo de 2013

En la ciudad de Chone, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina ubicada en las calles Profesores y Álamos esquina, de la ciudadela Jardines del Inca, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía APRONAM S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora Viviana Jacqueline Zambrano González, por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas y con derecho a setecientos noventa y dos votos; el señor Dr. Francisco Gustavo García Velásquez, por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas y con derecho a ocho votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Viviana Jacqueline Zambrano González en calidad de Gerente General y, como Secretario el señor Francisco Gustavo García Velásquez en calidad de Presidente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012, así como aprobación de los Informes de Gerencia e Informes del Comisario.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo expuesto, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta para las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el único punto del día que dice:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012, así como aprobación de los Informes de Gerencia e Informes del Comisario.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los descritos en el Informe de Gerencia y el respectivo Informe del Comisario. A continuación detalle simplificado:

Ingresos: \$4'097.776,34

Costos de Ventas: \$3'640.317,98

Gastos: \$ 381.365,70

Costos y Gastos: \$4'021.683,68

Utilidad: \$ 76.092,66

ACTIVOS:

Activos: \$ 343.564,14

Activos Corrientes: \$ 272.835,74

PASIVOS:

Pasivos: \$ 302.489,90

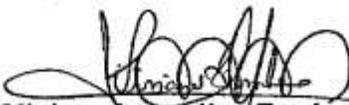
Pasivos Corrientes: \$ 289.328,61

PATRIMONIO: \$ 41.074,24

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

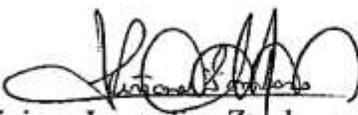
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de Gerencia y Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluída la sesión, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica


Ing. Viviana Jacqueline Zambrano González
ACCIONISTA


Dr. Francisco Gustavo García Velásquez
ACCIONISTA


Dr. Francisco Gustavo García Velásquez
SECRETARIO


Ing. Viviana Jacqueline Zambrano González
PRESIDENTA